

18-19

GRADO EN PEDAGOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63901069

UNED

18-19

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63901069

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
Código	63901069
Curso académico	2018/2019
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA - TIPO: FORMACIÓN BÁSICA - CURSO: PRIMER CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Teoría de la Educación es una asignatura de Formación Básica que se imparte en los Grados en Educación Social y en Pedagogía. Su principal objetivo es la reflexión sobre el contexto y los elementos que intervienen y hacen posible la educación. Se trata de un saber normativo que analiza, desde la perspectiva teórica, las claves de la acción educativa, que culmina en su aplicación práctica para el mejor desarrollo de la persona y, en consecuencia, de la sociedad.

A través de esta asignatura pretendemos ofrecer un análisis actual y comprensivo de los aspectos que fundamentan y enmarcan la acción educativa. Análisis que, como la educación misma, proyectada hacia un futuro difícil de vislumbrar con exactitud, ha de estar permanentemente abierto a las diferentes ideas y a las soluciones que la educación ofrece a nivel individual y social.

* OBJETIVOS

- Comprender el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo.
- Analizar el papel de los diferentes agentes y actores de la educación.
- Reflexionar sobre el papel imprescindible de la educación en el desarrollo personal y social.
- Indagar, con rigor, en diferentes problemas educativos actuales.
- Valorar la educación como objeto de reflexión científica.

Esta asignatura se enmarca, como Formación Básica, dentro de los dos títulos de Grado que ofrece la Facultad de Educación de la UNED: Educación Social y Pedagogía. En ambos casos, dentro del plan de estudios de estas titulaciones, *Teoría de la Educación* responde a la materia 3, *Claves para la acción socioeducativa*, en Educación Social; y *Bases conceptuales y contextuales de la educación*, en Pedagogía, que contribuyen a la aportación de los contenidos básicos necesarios y a los fundamentos precisos para el posterior logro de competencias en ambos títulos.

Es importante superarla en el primer año del Grado, ya que supone un requisito previo para comprender las asignaturas de cursos posteriores, al abordarse los conocimientos básicos de la acción educativa, claves para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante de Educación Social y de Pedagogía.

* CRÉDITOS

Esta asignatura tiene asignados 6 créditos ECTS y se imparte de forma conjunta durante el segundo semestre del primer curso de ambas titulaciones.

Tanto el título de Grado en Educación Social como el Grado en Pedagogía pretenden proporcionar la formación necesaria para el desempeño como profesionales de la educación en diferentes contextos formativos. Aunque ambos títulos tienen unos perfiles profesionales definidos y diferentes entre sí, no debemos olvidar que estamos formando a futuros profesionales de la educación y que, como tales, reclaman una formación básica que les ayude a comprender y analizar la educación en cualquiera de sus manifestaciones.

Para atender esta demanda se proponen 10 asignaturas de Formación Básica comunes para ambas titulaciones. Una de éstas es *Teoría de la Educación*, que se dirige al conocimiento del ser humano como ser educable y a las acciones humanas libres, en cuanto perfeccionan a ese individuo y al grupo en el que está inserto. La teoría educativa se apoya en todas aquellas ciencias que aportan un saber sobre el ser humano y el contexto en el que se desenvuelve (antropología, psicología, sociología, biología, etc.), a la vez que recoge información de la propia realidad educativa para comprenderla mejor, planificar e intervenir más eficazmente en cada acción educativa.

Sin duda, *Teoría de la Educación* juega un importante papel como saber que coadyuva a la integración de la teoría y la práctica en la educación. De ahí que se ofrezca en el primer curso del Grado y que se inste a estudiarla en este primer año de la titulación, ya que ofrece los conocimientos necesarios para abordar el estudio de las restantes asignaturas obligatorias y optativas de ambas titulaciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para poder desarrollar la asignatura de manera adecuada es necesario disponer de acceso al curso virtual en la plataforma aLF, ya que es donde se encuentra toda la información y documentación importante de la asignatura.

Para la realización de esta asignatura no se requieren conocimientos específicos previos relacionados con la educación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA RUIZ CORBELLA
mruiz@edu.uned.es
91398-7277
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIRIAM GARCIA BLANCO
mgblanco@edu.uned.es
91398-6986
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura el estudiante dispone de un Equipo Docente en la Sede Central, de un Profesor-Tutor en el Centro Asociado en el que está matriculado o un Profesor-Tutor Virtual en el caso de que en su Centro Asociado no se tutorice presencialmente esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE: atiende de forma específica cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura, así como con las pruebas presenciales: orientaciones, revisiones de examen, etc.

En esta asignatura el estudiante dispone de distintos medios para contactar con el equipo docente:

Horario de **atención telefónica:**

- Dra. Ruiz Corbella, Marta

Jueves, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 72 77

- Dra. García Blanco, Miriam (Coordinadora de la asignatura)

Martes, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 86

Correo electrónico de la asignatura: 63901069@grados.uned.es

Dirección postal del Equipo Docente:

Equipo Docente 'Teoría de la Educación'

Departamento Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

c/ Juan del Rosal, 14 - Desp. 283

28040 Madrid (España)

Curso virtual de la asignatura:

En la plataforma de la universidad la asignatura cuenta con un aula virtual donde el equipo docente atiende e interacciona con los estudiantes y los profesores-tutores mediante los distintos foros, resolviendo las cuestiones que se plantean sobre la asignatura.

Resulta de mayor utilidad realizar las consultas a través del aula virtual, en los *Foros de Contenidos* y en el de *Consultas Generales*, donde se responderán de manera continuada las cuestiones planteadas. Con todas las dudas de contenido que se vayan formulando, se configura el espacio de 'Preguntas Frecuentes' (FAQs), cuyo acceso está siempre disponible en el curso virtual.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63901069

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura se trabajan competencias generales y específicas de las dos titulaciones, a través del contenido y de las actividades propuestas. En concreto, *Teoría de la Educación* colabora en el logro de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

Generales:

- * C.G2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información.
- * CG1.1.2. - Planificación y organización.
- * CG.1.2.1. - Análisis y síntesis.
- * CG1.2.5. - Razonamiento crítico.
- * CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita.
- * CB3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas:

- * CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- * CE2. - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

COMPETENCIAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA:

Generales:

- * CG4. - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- * CG8. - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Específicas:

- * CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (de forma esencial).
- * CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener,

registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa (de forma complementaria).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teoría de la Educación es una asignatura cuyo objetivo básico es el dominio de las claves teóricas de la educación, para llegar a fundamentar el **qué**, el **cómo**, el **por qué** y el **para qué** de toda acción educativa, ya sea en contextos formales, no formales e informales.

En esta asignatura se trabajan las competencias genéricas y específicas de ambas titulaciones a través del contenido y de las actividades propuestas. Dichas competencias se concretan en los siguientes resultados de aprendizaje:

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

- Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Comprender la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Dotar de rigor y fundamentación básica a la futura actuación profesional.
- Analizar los principales problemas socioeducativos en el mundo actual.

GRADO EN PEDAGOGÍA:

- Analizar el fenómeno educativo, y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Analizar la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como proceso transformador basado en valores.
- Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional.
- Comunicación y expresión escrita, de carácter científico y tecnológico.
- Respeto de los principios democráticos.
- Compromiso social.

CONTENIDOS

Bloque I.- Qué es educación

Bloque II.- Agentes y actores de la educación

Bloque III.- Escenarios de la educación

Bloque IV.- Acción pedagógica

Bloque V.- Retos actuales de la educación

METODOLOGÍA

El estudio de esta asignatura de Grado se basa en la metodología de la enseñanza a distancia, a través de la utilización de distintos recursos y materiales que se encuentran en el aula virtual. Esta metodología exige que el estudiante desarrolle su actividad desde tres contextos diferentes:

Trabajo con contenidos teóricos:

Se centra en el estudio del contenido teórico en interacción con el equipo docente y los profesores-tutores a través de:

- Lectura de las orientaciones y de la Guía de la asignatura.
- Estudio del texto base, o de otros textos que recojan los contenidos propuestos en el Programa
- Consulta de los diferentes recursos alojados en el aula virtual.
- Solución de dudas a través de los distintos foros de contenido del aula virtual, de los diferentes canales de comunicación establecidos por la UNED y, de forma presencial, con los profesores-tutores.

Trabajo con contenidos prácticos:

Se lleva a cabo en interacción con el equipo docente, el profesor-tutor en cada Centro Asociado y los compañeros de la asignatura, ya sea de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:

- Participación en los foros del aula virtual de la asignatura.
- Participación en el foro de la asignatura del Centro Asociado.
- Participación en tutorías presenciales y/o virtuales en el Centro Asociado.
- Solución de dudas en línea.

Trabajo autónomo:

Estudio personal de cada estudiante que se centra en:

- El aprendizaje de los contenidos teóricos del programa de la asignatura.
- Realización de los ejercicios de autoevaluación en línea.
- Realización de las actividades de evaluación continua (con carácter voluntario).
- Preparación y realización de la Prueba Presencial.

La distribución de carga de trabajo de estos tres escenarios formativos es la siguiente:

- Trabajo con contenidos teóricos: 20%
- Trabajo con contenidos prácticos: 20%
- Trabajo autónomo: 60%

Aconsejamos realizar el estudio de esta asignatura a través del texto base de referencia, que se cita en el apartado de *Bibliografía Básica*. Al tratarse de estudiantes que generalmente inician su andadura universitaria, se ha procurado facilitar el contenido de esta asignatura ajustando plenamente los temas al texto base recomendado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de material durante la prueba presencial.

Criterios de evaluación

Para la corrección y obtención de la nota de esta prueba objetiva se aplicará la siguiente fórmula, que aminora los efectos de los aciertos por azar:

$$P = [A - (E/3)] \times 0,25 \quad (P = \text{Puntuación } A = \text{Aciertos } E = \text{Errores})$$

Los exámenes de Reserva Especial serán de prueba objetiva, de características similares a las ya expuestas.

Los exámenes que se realicen en los Centros Asociados de América, Guinea, en Centros Penitenciarios y los exámenes de Reserva constarán de 5 preguntas abiertas o de desarrollo.

En estas pruebas de preguntas abiertas o de desarrollo se valora:

El dominio de la terminología y la precisión conceptual.

La capacidad de síntesis.

La justificación de lo que se afirma o se niega.

La respuesta concreta a lo que se pide.

La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.

La organización y sistematización de los contenidos.

La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Los estudiantes podrán optar por una modalidad de evaluación continua en la que, además de la realización de la Prueba Presencial, debe realizar y superar dos actividades relacionadas con los temas de estudio de la asignatura descritas en el plan de trabajo de esta Guía. Estas actividades serán evaluadas y corregidas por el Profesor-Tutor de cada Centro Asociado, por lo que **las fechas de entrega de ambas actividades las establecerá cada Profesor-Tutor**, aunque dicha fecha no podrá ser después del **3 de mayo de 2019**. Estas fechas deben cumplirse rigurosamente, por lo que debe contactar lo antes posible con el Profesor-Tutor. No obstante, en el curso virtual se aportará más información sobre las mismas. El envío de las actividades se realizará exclusivamente a través de la plataforma virtual de la asignatura, en la pestaña “entrega de trabajos”.

Es imprescindible la entrega y superación de las 2 actividades para que se tenga en cuenta como evaluación continua en la calificación final de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en la propuesta de cada actividad.

Ponderación en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de esta asignatura se obtiene de la nota obtenida en la Prueba Presencial que se realiza en las convocatorias oficiales establecidas por la universidad (junio y/o septiembre). Para la superación de la asignatura es imprescindible la obtención de una calificación de 5 o superior en la prueba presencial.

Los estudiantes que realicen y superen las 2 actividades opcionales, dispondrán de una puntuación de hasta 2 puntos (hasta 1 en cada una de estas), que se suma a la nota obtenida en la prueba presencial. Aunque estas actividades se califican de 0 a 10, para la calificación final se ponderarán en una puntuación de entre 0 y 2. Recordamos que únicamente se sumará esta puntuación en el caso de que el estudiante haya entregado las 2 actividades a través de la plataforma virtual, las supere satisfactoriamente (al menos, un 5 en cada una de ellas) y obtenga, al menos, un 4 en la Prueba Presencial (junio y/o septiembre). En todo caso, la suma de todos los criterios tendrá una calificación máxima de 10 puntos.

Por lo tanto, el estudiante puede superar la asignatura, tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre, bien con la realización de la prueba presencial (con una nota mínima de 5), o bien con la realización y superación de las actividades opcionales (ambas superadas con, al menos, un 5 cada una) y la prueba presencial, con la diferencia de que en esta modalidad es necesario obtener en dicha prueba una calificación de, al menos, un 4 para poder sumar las calificaciones de las actividades. Estas sólo podrán realizarse en el período establecido (antes del 3 de mayo de 2019), no pueden entregarse para septiembre, pero sí se tienen en cuenta las calificaciones en dicha convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto base que desarrolla íntegramente el programa de la asignatura es el siguiente:

GARCÍA ARETIO, L.; RUIZ CORBELLA, M. y GARCÍA BLANCO, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Editorial Narcea.

Este libro se puede adquirir en cualquier librería.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La Bibliografía Complementaria que se propone pretende servir para profundizar y ampliar los contenidos de esta asignatura. Únicamente se aportan títulos actuales que ofrecen un desarrollo complementario de los temas propuestos, así como enfoques diferentes a los planteamientos del Equipo Docente.

En el aula virtual de la asignatura se complementará esta información con referencias a publicaciones, tanto de libros como de artículos en línea, que pueden completar aspectos

puntuales del programa, o ser de interés para la formación del estudiante. Todas estas referencias tienen un carácter de lectura voluntaria. Algunos de estos textos se pueden consultar en la Biblioteca Central de la Universidad y en las Bibliotecas de los Centros Asociados.

- BELANDO-MONTORO, M.R. (coord.) (2015). *La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio*. Madrid: Pirámide.
- MARTINEZ, M.; ESTEBAN, F.; JOVER, G. y PAYÁ, M. (2016). *La educación, en teoría*. Madrid, Síntesis.
- MUÑOZ RODRIGUEZ, J.M. (coord.) (2011). *Temas relevantes en Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- NUÑEZ CUBERO, L. y ROMERO, C. (2017). *Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica*. Madrid, Pirámide.
- RABAZAS, T. (coord.) (2015). *El conocimiento teórico de la educación en España*. Madrid, Síntesis.
- SARRAMONA I LÓPEZ, J. (2008). *Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ariel.
- TOURIÑAN LÓPEZ, J.M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela, Andavira.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información y al conocimiento. Entre todos ellos destacamos los que facilita esta universidad a todos sus estudiantes:

- El **aula virtual de la asignatura** se encuentra alojada en la plataforma aLF, donde se encuentran todos los documentos e información relevante para lograr un desarrollo óptimo de la asignatura, por lo que es imprescindible acceder a este entorno virtual. En el aula virtual se ofrecen orientaciones para el estudio, la Guía de Estudio, preguntas frecuentes (FAQs), glosario, orientaciones para la realización de las actividades y para la realización del examen, pruebas de autoevaluación en línea, etc. Asimismo, se dispone de los canales de comunicación adecuados (foros) para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, entre los estudiantes y con los Profesores-Tutores a través del foro específico de cada Centro Asociado.
- El **Profesor-Tutor del Centro Asociado**, profesional que acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje. Destacamos que un contacto directo y continuado promueve un mejor rendimiento académico.

- **Canal UNED**, en el que se exponen las producciones audiovisuales elaboradas por esta universidad.
- La **Biblioteca**, recurso que dispone el estudiante para la búsqueda y consulta tanto de bibliografía básica y complementaria como de otro tipo. Se puede acceder a ella a través de la Web de esta universidad.

Todos estos elementos posibilitan situaciones de ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior a distancia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.